

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DPTO. PERSONAL

MEJORAMIENTO DE LA GESTION

DECRETO MUNICIPAL N° 1833

DALCAHUE, 11 de noviembre de 2021.-

VISTOS: El Acta concejo N° 74 del 14.12.2011 la Ley Número 19.803 del 27.04.2002 que establece asignación de mejoramiento de la gestión Municipal su artículo 5, Ley Número 20.008 del 22.03.2005 que establece asignación que indica para Formación Municipales y Jueces de Policía Local. La resolución del Tribunal Regional Electoral, Rol N° 148-2016-PA. Los artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la ley N° 19.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

CONSTITUYASE: El Comité Técnico que establece la ley de Asignación de mejoramiento de la gestión en su Art. Número 5.

Nombrados por el Sr. Alcalde de la comuna:

1. Roxana Cárcamo Calisto, Directivo grado 7°.
2. Maricela Hermosilla Arriagada, Profesional grado 10°

Nombrados por la Asociación de Funcionarios:

3. Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 7°.
4. Jorge Oyarzun Barria , Contrata grado 13°



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal
 - Secretaria municipal
 - Oficina de partes
 - Transparencia
- MAAB/CIVG/RCCC/pyoa